



Junta Vecinal de Mijas Pueblo
Dpto. Participación Ciudadana

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA VECINAL DE MIJAS PUEBLO

Celebrada el día 21 de septiembre de 2021

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Mijas Pueblo, siendo las 18:54 del día 21/09/2021 en sesión ordinaria y primera convocatoria, se reúnen las personas integrantes de la Junta Vecinal de Mijas Pueblo. Preside la Concejala de Participación Ciudadana Tamara Vera y dando fe del acto, ejerce funciones de Secretaria la Jefa de Participación Ciudadana, M Ángeles Afán de Rivera López.

Asisten las personas que a continuación se señalan:

1.- Representación Municipal

Concejala de Participación Ciudadana, Dña. Tamara Vera

2.- Representantes designados por los grupos políticos con representación municipal

- Por el PSOE – D/Dña Laura Moreno
- Por el PP – D/Dña Silvia Marín
- Por Ciudadanos – D/Dña José Carlos Martín

Ausentes

- Concejales no adscritos: Carlos Rivero Bernal
- Por Podemos D/Dña Esperanza Jiménez

3.- Miembros de la Junta Vecinal:

Juan Antonio Ruiz Santana -- Vicepresidente
José Miguel Fernández Moya – AMPA Monte Mijas
Sonia Lekuona López – Asociación de Artesanos de Mijas
Lourdes Díaz Díaz
Fernando Torres Cuevas
Susana Pérez Peinado
Ana Mª Gómez Alarcón
Jose Antonio Porras

Ausentes:

Antonio Porras Marín (nombre propio)
Alejandro Jaime Núñez

Ausentes justificado:

Mª Carmen Cortés Díaz
Jacqueline Islas – Red de Consumo Ecológico de Mijas
Salvadora López Navas (Asociación Carro de la Escoba)



Junta Vecinal de Mijas Pueblo
Dpto. Participación Ciudadana

4.- Personal técnico del Ayuntamiento

- Juana Barrera
- Empresa de Asesoría y asistencia

La reunión se convoca con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior
- 2.- Presentación de Diagnóstico Participativo de Mijas Pueblo.
- 3.- Intervención de los asistentes sobre el Diagnóstico Participativo expuesto.
- 4.- Ruegos y preguntas.

1º Comienza la sesión con el primer punto del orden del día, se somete a votación el acta de la sesión anterior.

VOTACIÓN: Por unanimidad queda aprobada.

Dña. Tamara Vera agradeciendo la asistencia y participación de los presentes. Explica que este diagnóstico que hoy se presenta a la Junta es un primer paso, seguido del trabajo de los miembros. Pone en conocimiento que se llevarán a cabo talleres donde los miembros apunten, proponga y resalten ideas que consideren importantes, desde este órgano, con el fin de hacer este documento un documento propio.

Además refresca la sesión anterior y presenta a la empresa encargada de este diagnóstico, y cede la palabra.

Toma la palabra Dña. Arantza López, presentando a su empresa y resaltando el trabajo realizado hasta la fecha. Pone de manifiesto la necesidad de trabajar en talleres donde el protagonismo de los miembros toman el control de este diagnóstico. Sin mas da a paso a D. David Aurusa, para continuar con el punto segundo del orden del día, la presentación del diagnóstico.

2º D. David Aurusa da comienzo a la presentación de este documento.
Interviene Dña. Juana Barrera expone la temática de juventud.



3º Dando por concluida la presentación, a continuación toman la palabra los miembros de la Junta Vecinal con el objetivo de debatir sobre el mismo.

Dña. Tamara Vera reconoce que si bien es cierto que ha visto reflejado el pueblo de Mijas a lo largo de la presentación, ha echado de menos algunas cuestiones que creía que serían recogidas y expuestas por los vecinos. Considera que la situación actual de pandemia, puede ser la causante de que temas de especial calado en el municipio hayan pasado a un segundo plano, eso sí, pide a los miembros de la junta vecinal que entre todos debatamos aquello que se ha expuesto. Señala que, trabajar con los jóvenes del municipio es una tarea pendiente, puesto que llegar a ellos en este núcleo, ha sido prácticamente imposible por motivos de pandemia.

D. Fernando Torres señala que ha visto cuestiones que reflejan perfectamente su pueblo en el diagnóstico, insiste que en el apartado de limpieza, él considera que en comparación con otros núcleos, el pueblo tiene mejores condiciones, eso sí, menciona que no es cuestión de limpiar más, sino ensuciar menos, educando a la ciudadanía.

En cuanto a juventud comenta su preocupación por el desinterés de los jóvenes, pues indica que cuando son preguntados la respuesta es “no se” o silencio.

Concluye su intervención reconociendo el problema de aparcamiento en verano.

Dña. Susana Pérez, asegura que el problema de los jóvenes en Mijas Pueblo se debe a que no existe un local para reunirse en invierno.

D. Fernando Torres responde que cuando ha existido un local destinado a jóvenes, estos no lo utilizaban.

Se genera un debate a este respecto.

D. Juan Antonio Ruiz explica que antiguamente se acudía a lugar de encuentro como zonas recreativas, hoy en día la realidad es otra diferente, los jóvenes tienen acceso desde casa TV, ordenador, Internet...

Dña. Silvia Marin responde a la intervención anterior manifestando que los jóvenes quieren locales con TV's grandes, conexión wifi y videojuegos.

Dña. Laura Moreno aclara que los patios de colegio actualmente se encuentran cerrados por orden de la Consejería.

Dña. Arantza López recoge el guante de lo expuesto y destaca la importancia de trabajar en los próximos talleres abordando la temática de juventud.

A continuación Dña. Tamara Vera abre debate sobre otro tema que no ha encontrado en el diagnóstico y que esperaba encontrar, las hermandades.



Se produce a continuación un debate entre los miembros sobre hermandades y número de hermanos.

Dña. Tamara Vera pregunta sobre más cuestiones que crean que deben de trabajar en futuros talleres.

Dña. Susana Pérez abre debate sobre el reciclaje, apunta que muchas personas en Mijas no reciclan puesto que existe una creencia de que todos los residuos al final terminan en el mismo lugar. Propone que se fomente el reciclaje, llevar a cabo videos que detallen el recorrido de los residuos.

Dña. Laura Moreno apunta que existen visitas a plantas de reciclaje.

D. José Carlos Martín, afirma que mientras que no se lleven a cabo campañas como en otros países donde sí reciclas obtienes 0,05 céntimos, cree que es difícil que la población se involucre. Además aclara que es imposible que los residuos vayan a un mismo lugar, pues son las propias empresas las que se benefician económicamente del reciclaje.

Dña. Sonia Lekuona señala, no hay que salir de España para ver campañas como la que refiere D. José Carlos Martín, apuntando que en el norte de España las podemos ver e informarnos. Propone fomentar un reciclaje estimulativo.

D. Juan Antonio Ruiz solicita el borrador del diagnóstico. Y en referencia a lo expuesto, quiere señalar no existe un problema de parking, la solución no es hacer más parking, el problema recae sobre la movilidad, cambiar el chip en cuanto al uso del coche.

D. José Carlos Martín apoya lo comentado, reconociendo que sobre el horizonte de Mijas, en un futuro estará la peatonalización de pueblo, aunque no descarta el aumento de plazas de parking.

D. José Miguel Fernández apoya la idea de la cantera como respuesta al problema sobre movilidad.

Dña. Susana Pérez insiste en el problema de aparcamiento en verano, señalando que la policía contraindica y genera caos en momentos de mayor tránsito.

D. José Carlos Martín, considera que se debe invertir en publicitar de cara al turismo, este parking gratuito. Al mismo tiempo que Mijas publicita sus playas o golf, dar publicidad de este parking gratuito.

Dña. Sonia Leukona aprovecha su intervención para resaltar el aumento tanto de aparcamientos como del uso del automóvil, reconociendo la importancia de un plan de movilidad.

D. Fernando Torres considera que la idea del bus lanzadera es muy buena, pero propone cambiar el autobús por uno descapotable, de doble piso y llamativo.



Junta Vecinal de Mijas Pueblo
Dpto. Participación Ciudadana

Se genera en este punto un debate en el que Dña. Lourdes Díaz se muestra clara de cara a esta proposición, ni autobús de doble piso ni “trenecito”, de existir este tipo de transporte los coches de caballos no trabajarían.

Dña Arantza Lozano toma la palabra y resume las ideas principales generadas del debate:

Llegados a este punto, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, a las 21h.

Y no habiendo más asuntos que tratar, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Mijas, a fecha referenciada digitalmente

Firmado
electrónicamente
por Firma
Electronica MAFAN
08/10/2021
8:36:33
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS